

# LE SOCIALISTE

DIRECTEUR DE LA PUBLICATION : Georges BRUTELLE

Rédaction : 12, Cité Malesherbes - PARIS (9<sup>e</sup>)

Téléphone : TRU 76-34

ABONNEMENTS: France, 12 F. semestre Etranger, 14 » »

## Carta de los mineros asturianos represaliados al Colegio de Abogados de Oviedo. - Nueva lista de despedidos. - Solidaridad internacional con las víctimas del franquismo

EL ATROPELLO, la injusticia por haber defendido su dignidad que se está cometiendo con los mineros asturianos represaliados de hombres y de trabajadores una situación que los mismos tu-

riferarios de Franco han reconocido como anormal, no pasará en silencio. El mundo ya se está enterando y son muchos los que se revuelven escandalizados contra un gobierno y un régimen que comete tales actos.

En la campaña que sostenemos de solidaridad con los trabajadores despedidos, no nos ha parecido oportuno dar hasta hoy copia de la carta que ellos dirigieron a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo. Es un alegato sereno, razonado y valiente de un numeroso grupo de obreros en defensa de sus derechos. ¡Qué magnífica lección de sencillez y de civismo! ¡Qué proceder más distinto del de las autoridades y patronos! Y qué juego más peligroso el que se sigue con unos trabajadores que no cesan de dar pruebas de su madurez y de su responsabilidad.

Es también una denuncia de ese tinglado fascista y totalitario, al servicio de la policía, que llama Sindicatos Verticales. «La Organización Sindical» no ha mostrado en los conflictos cauce adecuado al diálogo entre patronos y obreros, para confrontación de sus respectivos intereses; antes al contrario, los conflictos han pasado, inmediatamente de ser planteados, a manos de autoridades distintas de las laborales», dicen los despedidos en su carta. Esa es la función que el franquismo ha encomendado al aparato burocrático nacionalsindicalista: la de ser agentes de la policía represiva.

En LE SOCIALISTE del 14 de enero dábamos el mensaje que firmaron muchos de esos obreros despedidos. Hoy destacamos los nombres de treinta y ocho represaliados más de la mina La Camocha. La mayoría de ellos están casados y tienen hijos; algunos se encuentran, además, afectados de silicosis en primer grado. Tan solo uno llevaba en la empresa dos años, los demás van de cuatro a veintidós años. Las edades de esos trabajadores están comprendidas entre los 18 a los 55 años, si bien la mayoría oscila entre los 22 y los 35 años.

Estos son sus nombres: Antonio Rivero Suárez, Avelino Redondo Rodríguez, Roberto Vigil Vigil, Jesús Quintanar Canellada, Valentín Valdés Robledo, José Luis Díaz y Díaz, Marcelino Medina Menéndez, Marino Mori Medina, Corsino Castro Vigil, Luis Peral Rionda, Justo Hevia Cortina, Juan Rodríguez, Gerardo Tenreiro, José Álvarez Jacobo, José Argüelles Menéndez, Manuel Quintana Rodríguez, Isidoro Suárez Gutiérrez, Félix Hernández Moreno, Benjamín, Luis Álvarez Álvarez, Ovidio Regueiro Villapal, Eugenio Ferreiro, José Antonio Díaz García, Raúl Tejerina, Abundio González Cortina, Francisco García Riestra, Justo Hevia González, Porfirio García, Alfonso M. Acebal Vigil, Aniceto Morán Rendueles, Ricardo Fernández, Gerardo Tenreiro (hijo), José M. Sánchez Palacios, Emilio Argüelles, José Carneado, Joaquín González, Angel García Nieves y Evaristo Villa Canto.

### SOLIDARIDAD

La U.G.T. no cesará de aportar su ayuda a los trabajadores represaliados. Pero, además, su Comisión Ejecutiva se ha dirigido denunciando la injusticia a diferentes organismos internacionales. Lo ha comunicado también a la C.I.O.S.L. y a las cen-

## Poco a poco lo van confesando

DICESE que en reciente Consejo de ministros, Castiella —uno de los héroes de la División Azul— logró convencer a sus colegas de la conveniencia de extender las relaciones del franquismo con los países del Este. Quien ha dado a la publicidad esta noticia asegura, además, que Castiella, preocupado por la orientación socialista que se advierte en Europa, estima necesario comenzar conversaciones con los países periféricos del mundo comunista, tales como Rumania y Polonia.

No nos olvidamos ese querer justificar la iniciación de conversaciones con países periféricos del mundo comunista con la orientación socialista de Europa, ni hay modo de conjugar lo de "extender" las relaciones del franquismo con los países del Este, como se dice al principio, con lo de "comenzar" conversaciones con países periféricos del mundo comunista, como se dice después. No creamos que ello se deba a falta de precisión del periodista, sino que responde, más bien, a deliberado propósito de mantener cierta ambigüedad, como si se hubiese de decir claramente toda la verdad de una vez, temerosos de provocar con ello reacciones desagradables.

Porque la verdad es que las relaciones del franquismo con los países comunistas no tienen que comenzarlas ahora puesto que ya existen desde

hace tiempo. No hay más que repasar las estadísticas oficiales del comercio exterior del franquismo y se verá que las relaciones comerciales de la España caudillesca con los países comunistas datan de hace unos cuantos años. Y no sólo con los periféricos sino con la propia Rusia. ¿Quién no recuerda, además, que durante las huelgas de abril-mayo de 1962, cuando los mineros asturianos provocaban la admiración y la solidaridad del mundo entero, llegó al puerto de Gijón un barco polaco cargado de carbón, hecho que fue justamente condenado por el proletariado mundial ya que con ello se favorecía a los patronos y al Gobierno franquista en lucha contra los mineros asturianos?

Las relaciones del franquismo con Moscú y sus satélites, no datan de ahora, ni se han limitado solamente a lo comercial. Recuérdese cómo se entredieron Moscú y Madrid y los chalanos que tuvieron lugar para conseguir que Moscú votase a favor de la entrada de la España franquista en la O.N.U. y en la Unesco. Recuérdese igualmente los partidos de fútbol en Madrid y en Moscú, la presencia en España de "sabios" moscovitas, el anuncio de la visita ya decidida de una delegación sindical bolchevique a Ma-

(Pasa a la pág. 2.)

## A la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Muy señores nuestros:

Los que suscribimos este escrito somos obreros despedidos, por nuestras respectivas empresas, con motivo de los últimos conflictos laborales.

Nos dirigimos a esa Junta de Gobierno al cabo de cerca de cuatro meses que padecemos esta situación. Durante los cuales hemos llamado a todas las puertas en intento de defender nuestro derecho a ocupar los puestos de trabajo de que hemos sido expulsados, sin haber recibido respuesta positiva. Gestiones ante la autoridad Gubernativa, la Organización Sindical y algunos Ministerios, han sido vanas. Se han inhibido ante nuestros recursos incluso organismos Jurídicos que tienen por fin substanciar las reclamaciones laborales: la Magistratura del Trabajo declarándose incompetente, y los Delegados Sindicales no defendiéndonos.

A esto se añade que ninguna de las empresas carboneras nos admite en su plantilla. Si subsistimos hemos de agradecerlo a nuestros compañeros en activo, que en la medida de sus escasas fuerzas se solidarizan con nuestras necesidades.

Esta situación sin salida digna para nosotros, ciudadanos españoles para quienes en el Fuero del Trabajo se reconoce el derecho al mismo, seres que por su calidad de personas humanas tienen el primario derecho a subsistir y a sustentar la familia. Esperamos halle eco en esa Junta Rectora de un Colegio de profesionales; cuya vocación es el estudio y defensa del Derecho.

Ustedes conocen, y asimismo sus colegiados, la naturaleza y circunstancias de los pasados conflictos en las minas asturianas de carbón.

Públicamente y en informaciones rendidas a toda clase de autoridades por personas y organismos de garantía, se han precisado las características de ese problema fundamental. Empresas descapitalizadas, de mecanización anticuada, sin organización racional de las explotaciones, deficientes en relaciones humanas, ni pueden hacer frente a las exigencias de una justa y suficiente retribución, ni conducir racionalmente a esos hombres en la actividad productiva, ni están equipadas para cubrir los cometidos que les asignen en el Plan de Desarrollo. Estado el descrito, en modo alguno achacable a los productores mineros.

Por parte de Vds. es bien sabido cuán deficiente y confusa es la antigua Legislación Laboral del Carbón. Y es asimismo bien conocido que la "Organización Sindical" no ha mostrado en los conflictos cauce adecuado al diálogo entre patronos y obreros, para confrontación de sus respectivos intereses; antes al contrario, los conflictos han pasado, inmediatamente de ser planteados, a manos de autoridades distintas de las laborales.

Nuestra decisión de paro no ha sido otra cosa que un último medio de llamar a quien procede a tomar decisiones en la solución del problema gravísimo de fondo, y una manifestación de disgusto y protesta ante nuestra situación laboral deficiente y del todo insegura. Derecho evidente, que no habiendo podido ser ejercido a través de su natural instrumento, el Sindicato, atiborrados de protestas y reclamaciones presentadas por nuestras Juntas Sindicales y muy deficientemente atendidas, nos hemos visto obligados a ejercitar al margen del cauce legal.

Ustedes, hombres de Derecho, estamos seguros que en buena técnica jurídica, estimarán nuestra actitud de paro como auténtico derecho de legítima defensa.

Pero los conflictos han traído como consecuencia nuestro despedido por las empresas. No lo podemos considerar justos, toda vez que alguno de nosotros pertenecemos a la línea electiva sindical, y se nos ha despedido sin previa formación de expediente, exigido expresamente por la Ley. Y por otra parte, quienes no pertenecen a la línea representativa, han sido despedidos discriminatoriamente, ya que han cometido la misma falta (el paro) que los obreros hoy en activo.

A personas de Derecho puede interesarles saber que el despedido por las empresas de los representantes de los obreros aludidos ha traído consigo la anulación práctica de su representación. Monstruosidad jurídica evidente el que las empresas decidan en firme sobre término tan delicado del derecho sindical.

Nuestras situaciones, pues son injustas, y se mantienen sin que podamos en modo alguno remediarlo.

El acudir a esa Junta Rectora no tiene otro objeto que el de ponerle una llamada a que salga por la defensa del Derecho, misión natural y propia suya, y al mismo tiempo pedirles ejerzan en favor de la Justicia su deber de Magisterio Social, que hasta ahora lamentamos no hayan ejercido en circunstancias tan graves como las que han dado origen a nuestra situación injusta. Y rogándoles, si procede, interesen al resto de los Ilustres Colegios de Abogados del país en este problema, haciéndoles llegar copias de este escrito.

Esperamos de Vds., señores de la Junta Rectora, las dos actitudes que les pedimos a las cuales estaremos muy agradecidos.

AMERICAN FEDERATION OF LABOR AND CONGRESS OF INDUSTRIAL ORGANIZATIONS

FÉDÉRATION GÉNÉRALE DU TRAVAIL DE BELGIQUE  
ALGEMEEN BELGISCH VAKVERBOND

42, RUE SAUVE, BRUXELLES I  
TEL. 11.660 - 11.804  
COMPT. CHE. POST. 705.110

TRADES UNION CONGRESS  
GENERAL SECRETARY: GEORGE WOODCOCK CBE  
GREAT RUSSELL STREET - LONDON WC1  
Telgrams: TRADEUNION, WESTCENT LONDON

CONFÉDÉRATION GÉNÉRALE DU TRAVAIL FORCE OUVRIÈRE

INTERNATIONAL CONFEDERATION OF FREE TRADE UNIONS  
CONFÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SYNDICATS LIBRES  
INTERFEDERACION BIUNO FRÉRE GEWERKSCHAFTEN  
COOPERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES

Bruxelles, 30 de enero de 1965

Sarfor Páramel Tomés  
Contacto General  
Calle de Compañeros de Oviedo

ÖSTERREICHISCHER GEWERKSCHAFTSBUND  
WIEN I - HOHENSTAUFENGASSE 14-12

Le secrétaire Général de l'Union Générale de la Belgique de Copacé

trales sindicales hermanas de todo el mundo. Ya han comenzado a llegar respuestas, condenatorias del régimen franquista y de simpatía para los represaliados. Algunas anuncian las medidas que han

tomado para denunciar la situación de esos obreros. George Woodcock, Secretario General de las Trades Union británicas dice: «Muchas gracias»

(Pasa a la pág. 2.)



Santander

MAS SOBRE LA CATASTRO-FE DE REOCIN

El día 7 de enero se produjeron una serie de hundimientos y socavones en el pueblo de Reocin, de esta provincia, a consecuencia del desmoronamiento de túneles y galerías en las minas de cinc situadas en su término, cuyas causas son imputables a la dirección de la empresa, tanto por su incapacidad técnica como por su desmedido afán de explotación de la mina y de sus trabajadores, así como el desentendimiento del "sindicalismo" oficial en todo lo que pueda afectar a la seguridad del trabajo.

Imprevisión

La imprevisión que ha conducido a este siniestro no ha tenido su corolario de víctimas, por una serie de circunstancias ajenas a la dirección de la empresa. Mucho tiempo antes se habían producido protestas individuales y resistencias al trabajo por los síntomas de peligro que se denotaban en algunas galerías, principalmente en la 17, donde los desprendimientos habían llegado a constituir un indudable riesgo para la seguridad de los trabajadores, así como la subida de los niveles de agua, habiendo llegado las bombas de achique a desalojar quinientos litros por segundo. A las protestas y resistencias de los trabajadores se respondía sistemáticamente por parte de la dirección técnica con seguridades verbales en el sentido de que nada podía ocurrir. Unas semanas antes de los hundimientos ya se habían producido grietas en muros de viviendas del pueblo y socavones en algunas calles. Se redoblaron denuncias y protestas, inútilmente. Hoy el dato de que el cura párroco del pueblo, ante el agrietamiento de la iglesia y los socavones en la plaza donde está situada, logró un reconocimiento del terreno por parte de un facultativo de minas de la empresa, el que dictaminó la absoluta falta de importancia del fenómeno y, desde luego, que "aquello" nada tenía que ver con los trabajos en las minas.

Causas

Independientemente de los factores imponderables que sobre riesgos puedan presentarse en esta clase de explotaciones, es lo cierto que la empresa, con objeto de conseguir un mayor volumen de extracción, reduce progresivamente el número de columnas de sustentación de bóvedas y túneles. Esta es, a los ojos de los mineros, la causa esencial de los hundimientos de galerías y túneles de las minas y del pueblo. Y si no se ha producido una verdadera catástrofe, ha sido porque los hundimientos se produjeron a mediodía, entre turnos, con la gente, tanto los mineros en la explotación como sus familiares en el pueblo, muy alarmada y alerta. Y que en ese preciso momento y ante la evidencia de los síntomas, la empresa no se determinó a ordenar el relevo del turno saliente. Ha sido, pues, por una casual circunstancia, por lo que no quedaron atrapados en galerías, sin ninguna posibilidad de salvación, unos trescientos mineros.

Consecuencias

El número aproximado de mineros de esta explotación es de seiscientos, que con el personal de superficie y administrativos, asciende a unos dos mil el de trabajadores, a los que se les plantea, con sus respectivas familias (en las minas no se reanuda la explotación en mucho tiempo y el pueblo ha quedado deshecho) el doble problema de vivienda e ingresos. El sistema de destajo, empleado en la explotación, permitía sobresalarios, y muchos especialistas liquidaban hasta ocho y diez mil pesetas mensuales (a fuerza de, naturalmente, jornadas agotadoras) y hasta muchos de éstos, que pasarán a empresas filiales o próximas tendrán que limitar sus ingresos a tres o cuatro mil. Sobre la vivienda, hasta ahora, se está paliando el problema gra-

**ACTIVA ESPAÑA**

... a la solidaridad del vecindario de pueblos cercanos.

**Conclusiones**

La verdad de estos hechos (la ausencia de la más elemental protección de los mineros en su seguridad y en sus intereses, consecuencia directa de la falta de sindicatos auténticos, el desmedido afán de lucro de la empresa llevado a extremos criminales como es el ahorro de pilares de sustentación, etc., etc.), no sólo ha sido silenciada por la prensa local, sino que de la forma más mendaz se ha hecho

complice tanto de la empresa como de las autoridades y "sindicatos" oficiales, anticipándose a apoyar a éstos en su versión de que se trata de una desgraciada circunstancia completamente ajena a cualquier fallo o previsión técnica. Silencia, absolutamente, la indignación en el pueblo que no se recató de así manifestarlo al abuchear ruidosamente a una representación de la empresa cuando, en ocasión de una visita por las proximidades del siniestro para comprobar daños, se hizo acompañar por autoridades y funcionarios "verticales". Solo la presencia de la Guardia civil evitó, sin duda, las más contu-

des agresiones. Se resalta, en cambio, la presencia de personajes oficiales y las grandes promesas de siempre. Se preven, para solucionar el problema de la vivienda, la construcción de barracones. Debemos reconocer, no obstante, que esta actitud de la prensa es la lógica, que corresponde a su falta de autenticidad al hallarse, exclusivamente, al servicio de la situación política y de los intereses empresariales, en este caso, tan íntimamente vinculados, y no al de otras empresas como son la de la verdad y la defensa de la justicia, para las que estaría, naturalmente, amordazada. **CORRESPONSAL**

MADRID

NUEVO CASO GRIMAU

**Justo López de la Fuente será condenado por supuestos actos cometidos durante la guerra civil**

Hace unos meses fueron detenidos en España, a los que se les sometió a un proceso por el Tribunal de Orden Público. Entre ellos se encontraba Justo López de la Fuente, de 53 años de edad, casado y con hijos. En aquella ocasión fue condenado a veinticinco años de prisión y a 250.000 pesetas de multa. Juntos con él, condenaron también a José Sandoval y a José Daniel Lacalle, hijo del ministro del Aire franquista.

Las autoridades militares han abierto ahora otra instrucción contra Justo López por sus actividades durante la guerra civil. Se le acusa de haber sido comandante de la 36 Brigada Mixta que operaba en el frente de Madrid y que durante su mando fueron fusiladas varias personas que intentaban pasarse al enemigo. Al finalizar nuestra guerra, Justo López estuvo refugiado en Francia, Rusia y Checoslovaquia, regresando a España clandestinamente en 1960.

El defensor de Justo López es el abogado don Mariano Robles.

Hay que tener en cuenta que los voceros franquistas mantienen una campaña en favor de que en mayo de este año prescriban los crímenes horribles cometidos contra la humanidad por los nazis, al cumplirse veinte años del final de la guerra mundial. Sin embargo, pasados veintiséis años de la guerra de España, todavía enjuician los franquistas supuestos actos realizados entonces. Pero, además, los criminales nazis son sometidos a procesos en los que se respetan absolutamente todas las reglas del derecho, las garantías de la defensa y la publicidad, existiendo también una clara inclinación hacia la benevolencia y el perdón por parte de los tribunales.

Los franquistas no respetan nada de eso y mantienen vivo el mismo odio y ferocidad de los años de la guerra civil. Como en el caso de Julián Grimau, a Justo López lo condenará un tri-

bunal militar, por procedimiento sumarisimo, sin pruebas de confesiones, sin testigos de la defensa y sin garantías para el acusado.

Los franquistas preparan un nuevo crimen. No pueden substraerse a su destino que les lleva a no cesar de hacer derramar sangre.

**MAS NACIONALISTAS VASCOS DE LA E.T.A. CONDENADOS**

El incansable Tribunal de Orden Público ha celebrado otra sesión el martes, día 2, para juzgar a ocho nacionalistas vascos de la E.T.A., acusados de asociación ilegal y de propaganda ilícita. Cuatro de entre ellos han sido condenados a dos años de prisión y 10.000 pesetas de multa, a otro se le condena a seis meses y un día y a una multa por la misma cantidad. Los otros tres han sido absoluidos. Todos los acusados fueron maltratados por la policía cuando eran sometidos a interrogatorio.

**Otra manifestación de estudiantes en Madrid contra el S.E.U. y por la libertad**

Los estudiantes de Madrid se han manifestado de nuevo ruidosamente, siguiendo la lucha contra el S.E.U., por la libertad y por la sindicación libre. Más de dos mil estudiantes, muchachos y muchachas, se congregaron hacia el mediodía del viernes, día 5, en la plaza del Arco del Triunfo de la Ciudad Universitaria, para protestar contra el S.E.U. y reclamar un sindicato libre de estudiantes. La policía Armada intervino rápidamente con sus

potros y dispersó la manifestación.

Los estudiantes se congregaron entonces en pequeños grupos, sin dejar de gritar ¡S. E. U. no! ¡Libertad sindical!, y se dirigieron hacia el centro de la capital. Muchos fueron detenidos ante el Ministerio del Aire, en la plaza de la Moncloa, lanzando con mayor brío sus consignas. Continuaron su marcha, más o menos acompañada por la intervención de la Policía Armada.

hasta la plaza de España. Aquí, un centenar de ellos, cogidos de las manos, interrumpieron la circulación durante unos diez minutos.

Los atascos en la circulación fueron enormes, a los que contribuyó también la misma Policía Armada con sus numerosos "jeeps" y camiones.

**Noticiario económico-social**

**CIRCULACION FIDUCIARIA Y RESERVA DE DIVISAS**

El 30 de noviembre del pasado año, las reservas de divisas del Instituto Español de Moneda Extranjera, lejos de crecer, como venía sucediendo desde hace muchos meses, ha disminuido en la cantidad de 59,3 millones de pesetas —un millón de dólares en números redondos—.

No obstante, dichas reservas se elevan a 84.696 millones de pesetas —1.411,6 millones de dólares—.

La circulación fiduciaria queda en 130.007 millones, contra 130.304 millones en el mes de octubre, lo que significa una reducción de 297 millones.

Es de notar que el mes de noviembre es un mes de baja, en todos los años. Este año, sin embargo, la baja es inferior que en años anteriores.

— En noviembre de 1962, bajó 471 millones;

— En noviembre de 1963, bajó 810 millones;

— Mientras que en noviembre de 1964, bajó 297 millones.

A fin de ver la evolución ascendente de la circulación fiduciaria durante los tres últimos años, en el mes de noviembre, reproducimos los datos correspondientes:

Noviembre 1962:	95.921 millones;
" 1963:	110.529 "
" 1964:	130.007 "

Mientras de noviembre de 1962 a noviembre de 1963 la circulación fiduciaria creció en 14.608 millones de pesetas; de noviembre de 1963 a noviembre de 1964, creció en 19.478 millones. Todo ello sin contar la moneda metálica, que en octubre de 1964 ascendía a 5.648 millones de pesetas.

La inflación fiduciaria está, al revés del Plan de Desarrollo Económico y Social, en plena proyección, "viento en popa y a toda vela".

S. I. S.

de Comercio porque fija el calendario de exportación de naranjas caprichosas, sin tener en cuenta el grado de sazón del fruto. De otra parte, hay una gran variedad en los precios de las mismas clases de naranjas, lo que aumenta la confusión.

La exportación se encuentra cada día con mayor competencia internacional, lo que obliga a mayor selección de las calidades, con el consiguiente aumento de "desperdicio" que hay que venderlo a muy bajo precio en el mercado nacional. Las favorables condiciones atmosféricas actuales están evitando una caída brusca de los precios, pues muchos cosecheros mantienen sus frutas en los árboles esperando la mejor ocasión.

Pero lo que causa alarma es la exportación en los países que forman el Mercado Común europeo. A este respecto, el presidente de la Cámara Agraria de Valencia ha hecho unas declaraciones en las que ha dicho: «En la campaña 1962-63 fueron exportados a los países de la Comunidad Económica Europea, desde España, 471.562 toneladas con un ingreso de 64.600.000 de dólares, mientras que en el ciclo 63-64 el tonelaje de agrios aumentó casi en un 54 por 100, y sin embargo, el ingreso en dólares tan sólo llegó a los 63.551.000, es decir, bastante menos.» Ello demuestra que para mantener un determinado nivel de ingresos, hubo que exportar mucho más fruto y venderlo a menos precio, sin contar los superiores gastos del transporte y faenas consiguientes.

En cuanto al mercado arrocero, tampoco se presenta nada halagüeño. El tiempo hizo mucho daño a la última cosecha, que se vio afectada del excesivo calor y de fuerte viento de Poniente. Pero, además, Sevilla y Extremadura ofrecen mejores precios para sus calidades que Valencia.

La agricultura, incluso en esta región privilegiada en ese terreno, ha puesto de relieve la incapacidad del régimen franquista para resolver los problemas nacionales. Los ungüentos y paños calientes no sirven para el grave mal del campo y la comercialización de sus productos. — G.

**Málaga**

**CINCO MIL NIÑOS SIN ESCUELA**

Mientras que los "promotores" de la Costa del Sol y zonas turísticas hacen el gran negocio, abusando de los altos cargos que alcanzaron durante la Cruzada, la situación escolar en la capital y en la provincia no puede ser más vergonzosa.

Con motivo de la visita oficial que acaba de hacer a esta capital el director general de Enseñanza Primaria, don Joaquín Tena Artigas, se ha dado la cifra oficial de que 3.556 niños comprendidos entre los seis y once años, y 1.323 de doce a catorce, no pueden asistir a la escuela por falta de ella. O sea, un total de 4.880 niños. Pero aparte de que estas cifras oficiales están por debajo de las reales, el aumento de niños sin escuela es constante, agravándose todavía más debido a que algunas escuelas de las existentes se encuentran en estado ruinoso y varias se verán obligadas a cerrar los próximos meses.

La provincia se encuentra en peores condiciones. En un plan establecido por el Ministerio de Educación Nacional que afectaba a 75 pueblos, se fijó la necesidad inmediata de construir 549 escuelas y 631 viviendas para maestros. El programa se elevaba a 202.536.000 pesetas. Pues bien, al cabo de mucho tiempo, como una gracia especial que la prensa aduladora se encarga de resaltar, se van a conceder cerca de 59 millones de pesetas para esas construcciones. Esto quiere decir que dentro de un año alguno de los "cruzados" se habrán enriquecido más y que las necesidades de escuelas y el número de niños sin ellas habrá aumentado considerablemente.

Eso sí, en la Costa se siguen construyendo hoteles y cabarets de lujo que regentan los beneficiarios de la Cruzada. ¡Buen panorama a los "veinticinco años de paz y prosperidad"! — G.

**Valencia**

**CONFUSA SITUACION EN EL MERCADO DE LA NARANJA Y DEL ARROZ**

En el mercado naranjero existe una gran confusión, que afecta directamente a la producción y a los medios agrícolas. Ya son muchos los cosecheros que se quejan de que estos últimos años se hayan extendido las áreas de cultivo de este fruto en otras provincias y atacan al ministro

PAGINAS DE NUESTROS MAESTROS



Pablo IGLESIAS (I)

La buena táctica

El progreso de las ideas depende mucho de las condiciones sociales...

Es indudable que en un medio verdaderamente industrial la idea socialista...

Abultando los hechos, llenando de improperios al enemigo, empleando la amenaza...

Razonar, explicar bien las cosas, no darles más proporciones que las que tengan...

Si la masa obrera padece una gran ignorancia, y por lo muy explotada...

Con maldiciones, amenazas y ataques personales a los explotadores...

Verdades, conocimientos de hechos, explicación de cosas un tanto oscuras o complejas...

Muchísimo interesa al proletariado que tanto su movimiento económico como su movimiento político...

La propaganda razonada, juiciosa y serena es la que engendra los movimientos económicos y políticos...

La propaganda chillona, denostadora, alocada, es la que da la vida a los movimientos políticos y económicos enclenques...

Hay, pues, que rechazar, en la propaganda, la táctica de la declamación, de la amenaza...

Hay que seguir la táctica buena, o sea aquella que enseña, que produce convicciones...

La primera retrasa el advenimiento de la sociedad igualitaria; la segunda acelera su implantación...

Los antagonismos sociales

El antagonismo de clases, eje sobre el cual han girado todas las sociedades históricas...

La evolución económica, es decir, el desarrollo del actual sistema de producción...

Pero el desenvolvimiento del actual sistema económico no sólo ha realizado esto...

En esta Sección publicamos textos de nuestros Maestros. De nuestros Maestros de hoy, de ayer y de siempre...

clase, no ya se acerca, sino que viene a pasos de gigante, y, por consiguiente...

po político. Completando en él su educación revolucionaria, verán con entera claridad el lazo estrecho...

Y de todo este conocimiento, de todas estas verdades, resultará, como lógica consecuencia...

(1) Nació en El Ferrol, el 18 de octubre de 1850 y falleció en Madrid el 9 de diciembre de 1925.

Las amarguras del azúcar

La zafra azucarera de 1963-64 produjo todavía menos que la del periodo anterior.

Se estima que para pagar esa importación tuvo el Estado español que gastar 4.500 millones de pesetas...

No les atrae la remolacha azucarera a los cultivadores porque el Estado, quizás mucho más para favorecer el oligopolio del azúcar...

« Con ello —se dice— han profundizado la crisis del agro, que no está para que la sustraigan nada. »

La derrama de divisas empleadas en la compra de azúcar en el extranjero —75 millones de dólares— prueba la importancia económica de la agricultura.

Para exportar por 75 millones de dólares en producción industrial es menester invertir muchos millones de pesetas.

S. I. S.

Alianza Sindical PAU

Recordamos a todos los afiliados que el domingo, día 14 de febrero, a las nueve y media de la mañana...

ABONNEMENTS et REABONNEMENTS au nom de: Roger SOUTHON



# IBERO-América

## Crónica del Caribe

### La República Dominicana

Por Adolfo León

¿COMO VA evolucionando la situación política, económica y social de la Dominicana, después del derrocamiento del presidente electo Juan Bosch? Eso es lo que vamos a ver. Pero antes volvamos un poco hacia atrás.

Eliminados los Trujillo y su satrapía de varios lustros y una vez organizado el país dentro de las normas democráticas, se convocó a elecciones, siendo ganadas éstas por el partido del intelectual y honesto Juan Bosch, quien inmediatamente se hizo cargo de la presidencia de la República. Buen democrata y buen patriota, Bosch pensaba que después de una dictadura tan larga y tan sangrienta un simple cambio político no era suficiente, sino que se necesitaba un cambio social. Así lo dijo durante la campaña electoral y así quiso ponerlo en práctica una vez en la presidencia. Bosch quizá pecaba de ingenuo, ya que las oligarquías que con tanta complacencia habían soportado a Trujillo, no lo entendían de esta manera. Las oligarquías querían un cambio de fachada y nada más. Entonces se produjo el golpe y Bosch fue derrocado saliendo al exilio una vez más.

Y vino el famoso triunvirato, en la actualidad, compuesto curiosamente sólo de dos miembros: Donald Reid Cabral y Ramón Cáceres Troncoso. En realidad, el que lleva la voz cantante es el primero, ya que como él mismo dice: «Cáceres y yo siempre estamos de acuerdo.»

Reid Cabral, en entrevista concedida a la prensa, nos pinta él mismo la situación dominicana. Como todos los que han seguido últimamente la senda del golpe de estado en Iberoamérica, empieza diciendo que él es democrata y que todos los problemas del país serán resueltos por ese medio, es decir, la democracia. Pero de inmediato y respondiendo a una pregunta que se le hizo sobre el regreso al país de los ex presidentes Balaguer y Bosch, este último muy popular, dice que eso no es posible, ya que la presencia de ambos, según él, provocaría desórdenes. Entonces, pensamos nosotros, el señor Reid Cabral no es tan democrata como dice.

Las elecciones para presidente han sido fijadas para el 1.º de septiembre de 1965, y como se le preguntara si aceptaría ser candidato, dio una respuesta que nos suena a ya oída en casos semejantes. Dijo no pertenecer a ningún partido y por ello cree ser un ciudadano independiente. Ahora bien, si una mayoría de dominicanos lo postula para la presidencia, no tendría más remedio que aceptar. Reid Cabral habla, pues, un lenguaje que ya nos es conocido.

Siendo su gobierno de esencia democrática, como él dice, consideramos peligrosos tanto el trujillismo como el comunismo, aunque nos dice que ambos han perdido fuerza en el país. El partido comunista no es muy nume-

roso, sin embargo, la cercanía de Cuba y la ayuda que de allí recibe son fuente de problemas para el país. Hablando del problema económico dice: «Bosch dejó más o menos la economía dominicana como la encontró, por dos razones: Primero, no tuvo tiempo de hacer realizaciones. Segundo, no tuvo planes definidos sobre el problema.» Esto es lo que se llama hablar con claridad y cinismo.

Reconoce que al comunismo hay que combatirlo no solamente con la acción definida y radical, sino con hechos que beneficien a las masas, por lo cual su gobierno está fortaleciendo la educación y estableciendo fuentes de trabajo. Cuenta con la ayuda de la "Alianza para el progreso" y de los "Cuerpos de paz" norteamericanos para sacar adelante al país y se pierde en elogios hacia los Estados Unidos. Sin comentarios.

Reconoce que hay presos políticos, aunque trata de mitigar esto diciendo que se les está dando toda la oportunidad para salir del país y que incluso se le entrega dinero con el pasaporte.

Y para terminar, y como curándose en salud, dice: «Muchos países de América están interpretando mal la situación imperante en la Dominicana, ya que los periódicos publican noticias sensacionalistas y carentes de verdad. Invito a los representantes de esos periódicos a que vengan aquí para que se enteren de los hechos.»

Y mientras tanto, ¿qué hacen los descendientes de Trujillo? Pues despilfarrar por países de Europa los dineros mal habidos durante el tiempo que duró la satrapía, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones de los actuales gobernantes,



cerca de los bancos en donde se encuentran dichos dineros, para que sean devueltos a la nación dominicana a la cual pertenecen.

### HOMENAJE A PABLO IGLESIAS EN EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRÁTICO ARGENTINO

A mediados de diciembre último, se ha celebrado en Buenos Aires el XXXV Congreso Ordinario nacional del Partido Socialista Democrático Argentino. En él se examinaron asuntos muy importantes concernientes a la situación del país. Se adoptó, además, por aclamación, la resolución siguiente:

El XXXV Congreso del Partido Socialista Democrático de la Argentina, al cumplirse 39 años de la muerte de Pablo Iglesias —ocurrida el 9 de diciembre de 1925— evoca la vida y la obra del gran luchador y expresa su solidaridad con quienes, al proseguir sus enseñanzas, combaten en España y fuera de ella contra la dictadura franquista y por el triunfo de los ideales de libertad, democracia y justicia que guiaron las memorables jornadas del Abuelo del socialismo español.

Hace llegar, con tal motivo, su mensaje de adhesión y aplauso al Partido Socialista Obrero Español.

### ACCION DEMOCRATICA SE ADHIERE FRATERNALMENTE A LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

La Convención Nacional de Acción Democrática de Venezuela aprobó el informe del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, el cual recomendó la afiliación como partido observador a la Internacional Socialista.

La Internacional Socialista dio su aceptación inmediata a esta solicitud. Por lo tanto, son tres los partidos populares de América Latina con estatuto de observadores: Partido de la Liberación Nacional de Costa Rica, APRA del Perú, y Acción Democrática de Venezuela.

Damos nuestra cordial bienvenida a Acción Democrática cuya incorporación fraternal a la I.S. constituye un hecho de trascendencia histórica para la acción socialista democrática en América Latina y en el concierto internacional.

# Voces de España

## Intransigencia

### Una pastoral del obispo de Bilbao

El señor obispo de Bilbao ha publicado una pastoral en la que manifiesta:

a) En un país exclusivamente católico, el Gobierno debe proteger la religión y mantener entre sus súbditos la unidad de fe. Debe proteger la libertad de la misma impidiendo la propaganda de las demás religiones y proceder contra los perturbadores que intentan introducir el cisma de la herejía.

b) En un país donde el catolicismo tiene que convivir con sectas disidentes, el Gobierno debe favorecer la religión católica, tolerando como mal menor la existencia de falsos cultos con tal de que éstos sean inofensivos.

c) En los países infieles o herejes la autoridad civil no tiene derecho a impedir que la religión católica se propague por medios de persuasión.

d) No podemos estar conformes con la igualdad civil para todos los grupos religiosos.

e) Sería incorrecto e injusto sacar de la "Pacem in Terris" que los hermanos separados, en el pensamiento del Papa, tienen derecho natural en un país católico al libre proselitismo y a la manifestación pública de sus creencias.

f) En caso de conflicto habría que sacrificar el bien común temporal para salvar el bien común sobrenatural.

¿Cómo compaginar esta pastoral, que exige unos derechos no recíprocos, con estas otras manifestaciones? S. S. Juan XXIII, dijo: «Todo ser humano tiene el derecho natural al debido respeto de su persona, a la buena reputación, a la libertad de conciencia y, dentro los límites del orden moral y del bien común, para manifestar y defender sus ideas.» S. S. Paulo VI, dice: «Hay que superarse, hacia la confianza en la verdad y construir un mundo de recíproco respeto.»

El cardenal Bueno Monreal, en TVO, expresó: «Que así como la Iglesia quiere para ella tener libertad de predicación, de manifestación y de ejercicio de su religión cristiana, quiere también que todos los hombres sean libres en su profesión, ejercicio y anuncio de su respectiva religión.»

Entonces... ¿en qué quedamos señor obispo de Bilbao? ¿Quién tiene razón y a qué nos debemos atener? ¿En lo publicado por Vucencia o en lo manifestado por

SS. SS. Juan XXIII y Paulo VI? Como quiera que sea, el señor obispo de Bilbao, debe ser un hombre simpático, porque hay que ver lo que nos hemos reído con su pastoral estilo siglo XVIII.

Acuden a mi memoria en esta ocasión ciertos párrafos publicados en el libro que escribió don Marino Ayerra Redin titulado "No me avergoncé del Evangelio". Don Marino Ayerra, doctor en Sagrada Teología, ex profesor y prefecto de disciplina del Seminario Conciliar de Pamplona, terminó por colgar los hábitos y ganarse la vida honradamente como barbero en una peluquería de barrio en la ciudad de Mercedes en el Uruguay.

Tanto y tanto vio durante el tiempo en que estuvo de párroco en Alsua, que terminó perdiendo la Fe y metiéndose a barbero.

Dice el señor Ayerra: ¿Por qué tendrá tanto miedo la Iglesia? Aquí, podríamos preguntarnos: ¿por qué tendrá tanto miedo el obispo de Bilbao?

«La Iglesia tiene miedo a todo y a todos. A todo tiene miedo la Iglesia! Es un complejo que lleva metido en el alma, que no puede con él. ¿Y por qué? La razón es evidente: ¡no tiene Fe! ¡No cree en sí misma la Iglesia! O por lo menos, no cree, real y prácticamente, en la sobrehumana Sabiduría de Cristo y en la divina y callada eficacia de su intrínseca virtualidad, arrolladora e irresistible, en el alma naturalmente cristiana del hombre. ¡Ni cree en la Doctrina, ni cree en la Moral, ni cree en los métodos de Cristo! Se avergüenza del plano sobrenatural y prefiere ser razonablemente, ser natural, ser precavida y cauta, ser previsora, asegurarse un porvenir y vegetar después, viviendo de rentas.»

¿Por qué no será la Iglesia lo que debe ser? ¿Y por qué no se deja ya de temer también, y de vivir asustada?... Asustada ¿de qué? ¿Qué puede en todo caso ocurrirle? ¡Nada, absolutamente nada! ¡Ni a ella, ni a Dios, ni a las almas, ni a Cristo! ¿Qué puede ocurrirle?...

Por ejemplo, aquí, en el caso este de España, o en el caso prehistórico ya, de nuestra famosa República laica, ¿a qué tanto temor a las tan traídas y llevadas libertades políticas que, a mi modo de ver, no son la más elemental expresión de la personalidad misma del hombre?

Libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de conciencia, libertad de cultos... ¿Puede esto ser malo? Pues, entonces, es que es malo ser hombre. ¿Cómo se puede ser hombre sin libertad de pensar por sí mismo, sin libertad para decir lo que sinceramente se piensa, sin libertad para regirse uno por su conciencia personal, para ofrecer a Dios cada cual el culto que honestamente estime ser el mejor y el más apropiado? Sin esto, el hombre deja ya de ser hombre, si le negamos la posibilidad radical de ser así y de proceder en tal forma, o si le reconocemos esa posibilidad, pero le negamos el derecho a que lo haga, lo reducimos a esclavitud, lo hacemos esclavo, obligándolo a ser y obrar, no por sí y ante sí, sino como decían los romanos: a voluntad, a discreción, a merced de otro distinto a él, sea quien fuere.»

Así escribía don Marino Ayerra en 1959, adelantándose a lo publicado por el señor obispo de Bilbao en 1964.

Señor obispo, eche Vucencia una mirada por el mapa político de Europa, y verá como las cosas no están para lanzar pastorales de esa naturaleza. ¡Estamos en la era de la desintegración del átomo, señor obispo! ¡Faltan solo 35 años para terminar el siglo XX!

Henri DUSART.

CELTIBERO

# DES MANIFESTATIONS SIGNIFICATIVES

(Suite de la 5<sup>me</sup> page.)

kilo de veau est passé de 110 pesetas en octobre dernier à 160 pesetas actuellement. En 1964, la hausse du coût de la vie a été proche de 24%. Depuis le début de 1963, les prix de détail ont augmenté en moyenne de 40%.

L'année dernière, quinze millions de touristes sont venus en Espagne, apportant au trésor espagnol des milliards de devises. Pour attirer les clients étrangers, Franco a bloqué le prix des hôtels. Il est vrai qu'il entenc préserver les touristes étrangers qui sont devenus la source principale de devises, des difficultés budgétaires que connaît l'Espagnol moyen.

Ce «boom» économique ne profite pas à la classe ouvrière. On conçoit, dans ces conditions, que les travailleurs espagnols ne peuvent plus supporter de faire seuls les frais d'une expansion dont ils ne tirent aucun profit. Ils en ont assez d'être les principales victimes de la hausse continue des prix et de l'incapacité des «syndicats verticaux» à défendre leurs intérêts.

Pour la première fois dans l'histoire de l'Espagne franquiste, il s'est produit, à l'occasion de la manifestation du 26 janvier, un phénomène particulièrement intéressant et qui doit donner à réfléchir à Franco et à ses séides.

Ce jour-là, aux côtés des métallos et des gars du bâtiment, des étudiants ont manifesté dans les rues de Madrid. Ouvriers et étudiants manifestant côte à côte, voilà qui est particulièrement encourageant. C'est la preuve que la lutte contre le franquisme ne se fait plus en ordre dispersé. C'est un coup de semonce particulièrement significatif pour le régime franquiste.

### Les revendications estudiantines

Les étudiants ont eu aussi des revendications à formuler. Comme pour les ouvriers, elles ont trait aux problèmes syndicaux. Comme les travailleurs, les étudiants sont tenus d'adhérer au «syndicat vertical» universitaire dont les dirigeants là aussi sont

nommés par le pouvoir. Pour protester contre cet état de choses, ils sont à leur tour descendus dans la rue, le 29 janvier. Aux cris de «Liberté syndicale», «Non au S.E.U.» (le S.E.U. est le syndicat vertical), ils ont manifesté dans les rues de Madrid.

Cette manifestation faisait suite à une agitation qui règne depuis plusieurs mois parmi les étudiants.

Les délégués au S.E.U. élus par les étudiants ont, en effet, cessé toute collaboration avec ce syndicat officiel, ces temps derniers, en dépit des menaces des autorités franquistes. Deux délégués ont été récemment suspendus pour leur participation à ce mouvement qui a réussi à paralyser effectivement le fonctionnement du S.E.U. dans la quasi-totalité des familles de Madrid et dans de nombreuses universités de province, notamment à Barcelone.

Une épreuve de force est désormais engagée entre le pouvoir et les étudiants. Et ce ne sont point les menaces qui pèsent sur eux qui feront fléchir les étudiants espagnols.



